

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo que se cita (BOJA núm. 231, de 25.11.13). (PD. 3252/2013).

Advertido error en la Resolución de 18 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva, por la que se anuncia plazo de licitación del contrato administrativo «Obra de adecuación de la instalación eléctrica del Palacio de Justicia de Huelva (Expte. O-1/2013)», publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 231, de 25 de noviembre de 2013, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la letra a) del punto 8 de la página 133,

donde dice: «Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día siguiente a la publicación del presente anuncio (art. 159 TRLCSP)»,

debe decir: «Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día siguiente a la publicación del presente anuncio (art. 159 TRLCSP)».